

<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección General de Administración de Riesgos (211).	
<b>PROGRAMA:</b>	Prevención y Manejo de Riesgos. Componente Garantías: <b>Servicio de apoyo para la constitución de Capital de Riesgo.</b>	
<b>Instancia Ejecutora:</b>	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR).	
<b>Nombre Campo</b>	<b>Descripción</b>	<b>Interpretación de las DEPENDENCIAS</b>
Id_beneficiario	Identificador generado por el SURI	Se incorpora una vez que se genera por el SURI para cada solicitante, entendiéndose como la persona moral que se beneficiará por el Apoyo (Servicio de apoyo para la constitución de capital de riesgo). <b>Cada registro u operación deberá corresponder a una solicitud.</b>
ENTIDAD_APLICACION	Clave INEGI de la entidad federativa, municipio y localidad donde se ubica el predio al que se le aplica el apoyo, o en su caso, donde se solicita el apoyo para el Componente donde no se beneficia a un predio.  Para efectos del SRC el catálogo de INEGI es el único válido y la IE deberá efectuar el Layout en función al mismo.	La única clave válida será la relativa a los catálogos del INEGI. (Ver catálogo de Entidades Federativas).
MUNICIPIO_APLICACION		La única clave válida será la relativa a los catálogos del INEGI.
LOCALIDAD_APLICACION		La única clave válida será la relativa a los catálogos del INEGI.
PROGRAMA	Identificador del Programa	En todas las operaciones se deberá incluir la clave que en catálogo le corresponde al Programa de <b>Prevención y Manejo de Riesgos</b> , debiendo registrar el número <b>4</b> .
COMPONENTE	Identificador del Componente	En todas las operaciones se deberá incluir la clave <b>21</b> , que en el catálogo corresponde al <b>Componente Garantías</b> .
CULTIVO_ESPECIE	Clave SCIAN del cultivo o especie	Se incluirá la clave SCIAN que corresponda al cultivo o especie para el cual fue destinado el Apoyo, sin embargo existen Apoyos que se encuentran asociados a diversas actividades y/o cultivos, por lo anterior se reportarán aquellos casos que se encuentren identificados en su totalidad con un cultivo o actividad (Ver Catálogo de cultivo Especie), <b>de lo contrario se</b>

		<b>indicaría No Aplica con la clave 100000.</b>
FECHA	Fecha a la que se referencia el beneficio y está relacionada con el momento fiscal al cual pertenece el movimiento.	<p>Se reportarán 3 fechas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Para lo Solicitado:</b> Se refiere a la fecha en la que los solicitantes entregan la Solicitud de Apoyo a la Instancia Ejecutora debidamente requisitada y con todos los documentos adicionales que se solicitan en los criterios técnicos.</li> <li><b>2. Para lo autorizado:</b> Se refiere a la fecha en la que la Instancia Ejecutora, a través de su Comisión Interna del FONDEA, genera el dictamen respectivo con resultado positivo.</li> <li><b>3. Para lo pagado:</b> Se refiere a la fecha en la que la Instancia Ejecutora suscribe el Convenio mediante el cual se asigna el Apoyo de la SAGARPA al beneficiario.</li> </ol> <p><b>El formato para registrar la fecha será DD/MM/AAAA.</b></p>
ESTATUS_MONTO	Identificador del estatus o momento fiscal: solicitado, autorizado y pagado (ver catálogo)	<p>Se reportarán 3 estatus o momentos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Solicitado:</b> Se refiere al momento en el que los solicitantes entregan la Solicitud de Apoyo a la Instancia Ejecutora debidamente requisitada y con todos los documentos adicionales que se solicitan en los criterios técnicos.</li> <li><b>2. Para lo autorizado:</b> Es el momento en la Instancia Ejecutora, a través de su Comisión Interna del FONDEA, genera el dictamen respectivo con resultado positivo.</li> <li><b>3. Pagado:</b> Se refiere al momento en el que la Instancia Ejecutora suscribe el Convenio mediante el cual se asigna el Apoyo de la SAGARPA al beneficiario.</li> </ol>
MONTO_FEDERAL	Importe de la aportación federal en pesos	<p>Representa el monto correspondiente al Apoyo, el cual es otorgado al beneficiario para integrarse junto con la participación de éste.</p> <p><b>El monto podrá ser registrado con hasta 12 números enteros y 2 decimales, separados por un punto decimal.</b></p>
MONTO_ESTATAL	Importe de la aportación estatal en pesos	No aplica por no ser un Componente en coejercicio, no obstante se reportará en ceros <b>(0.00)</b> .

MONTO_BENEFICIARIO	Importe de la aportación del productor	Se refiere a la aportación que el beneficiario pone a disposición del Fondo para que represente su participación en éste. <b>El monto podrá ser registrado con hasta 12 números enteros y 2 decimales, separados por un punto decimal.</b>
APOYO	Clave del apoyo (Catálogo de Apoyos)	<b>La clave de apoyo será 52399003</b> , la cual en el catálogo de Conceptos de Apoyo corresponde a “Otros servicios relacionados con la intermediación financiera”.
CANTIDAD	Cantidad en unidades físicas del apoyo otorgado	Se registrará conforme al número de Apoyos proporcionados. <b>Un Apoyo para cada registro.</b>
UNIDAD_RESPONSABLE	La Unidad Responsable es la entidad o unidad administrativa de la Secretaría, incluidos los órganos administrativos desconcentrados, que es responsable de la interpretación para efectos administrativos del Programa y/o Componente, y del control supervisión y seguimiento de los Programas o Componentes a que se refieren las Reglas de Operación de cada dependencia, y/o aquella designada por el Titular de la Secretaría para el ejercicio de los recursos asignados al Programa.	<b>Se asignará la clave 211</b> , que corresponde a la Dirección General de Administración de Riesgos.
CICLO_AGRICOLA	Ciclo agrícola	En los casos en que los Apoyos puedan relacionarse de manera directa a ciclos agrícolas, <b>se deberá registrar con el formato PVAAAA ó OIAAAA, de lo contrario se dejará en blanco.</b>
ANIO_FISCAL	Año fiscal	En esta apartado se registrará el año fiscal en que se otorgue el Apoyo, <b>en este caso el año 2013</b> , independientemente del ejercicio fiscal al cual correspondan los recursos operados, dada la permanencia de los recursos en el fondo.
FECHA_INICIAL	Fecha inicial correspondiente al periodo de carga	Considerando que es un reporte acumulativo, invariablemente la fecha inicial será el <b>1º de enero del año fiscal correspondiente.</b> <b>La información se requisitará con el formato DD/MM/AAAA.</b>

FECHA_FINAL	Fecha final correspondiente al periodo de carga	La fecha de corte será <b>al cierre del mes que se está informando.</b> <b>La información se requisitará con el formato DD/MM/AAAA.</b>
ID_SISTEMA	Identificador del sistema fuente	<b>Para este caso, se utilizará la clave 999</b> que de acuerdo al catálogo de Sistemas corresponde a aquellos que no tienen sistema y que generaran de forma manual la información.
ID_RAMO	Clave del ramo administrativo	Siempre se <b>contemplará anotar la clave 08</b> , la cual corresponde al ramo administrativo de la SAGARPA.
BENEFICIARIOS_H	Número de beneficiarios hombres	Se deberá registrar el <b>número de hombres beneficiados</b> a través del Apoyo, es decir, los socios de la empresa (personas físicas).
BENEFICIARIOS_M	Número de beneficiarias mujeres	Se deberá registrar el <b>número de mujeres beneficiadas</b> a través del Apoyo, es decir, las socias de la empresa (personas físicas).